

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Documento externo

Índice AI: EUR 46/029/2004 (Público)

Servicio de Noticias: 153/04

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR460292004>

No publicar antes de las 01:00 horas GMT del 23 de junio de 2004

## Federación Rusa: El caso de Kheda Kungaeva

La noche del 26 de marzo del 2000, el coronel Yuri Budanov, junto con soldados de su unidad de las fuerzas de la Federación Rusa, fue a la casa de Kheda Kungaeva en el pueblo de Tangi-Chu, en Chechenia, y la secuestró. El coronel Budanov dijo que sospechaba que Kheda Kungaeva poseía información sobre combatientes chechenos, y la llevó a su tienda para interrogarla.

Según su propia confesión, respaldada por los resultados de la autopsia, el coronel Budanov mató a Kheda Kungaeva estrangulándola. Esa misma autopsia, que Amnistía Internacional ha examinado y que fue llevada a cabo por un patólogo del Ministerio de Defensa, concluyó que Kheda Kungaeva había sido violada poco antes de su muerte. No se ha acusado a nadie de su violación.

El coronel Budanov fue detenido el 30 de marzo del 2000. Su juicio, que comenzó en febrero de 2001, fue aplazado varias veces para realizar exámenes psiquiátricos al acusado. Según se informó ampliamente, en el curso de la investigación el coronel Budanov había admitido haber matado a Kheda Kungaeva, pero había dicho que la había estrangulado durante el interrogatorio en un estado de "locura temporal". Los exámenes psiquiátricos que se le habían realizado anteriormente lo habían declarado cuerdo y responsable de sus actos. El último se llevó a cabo a petición del tribunal, y fue realizado por el Instituto Serbsky, gestionado por el Estado y muy criticado en la época soviética por el papel que había desempeñado en el uso indebido de la psiquiatría con fines políticos. Este último examen respaldaba la alegación de "locura temporal" formulada por el coronel Budanov.

El 31 de diciembre de 2002, el Tribunal Militar del Cáucaso Septentrional resolvió que Yuri Budanov no era legalmente responsable del asesinato, y ordenó su traslado a un hospital psiquiátrico. Las organizaciones rusas de derechos humanos criticaron esta resolución diciendo que el juicio no había sido "ni honrado ni justo".

Tras una apelación, se inició un nuevo juicio y, el 25 de julio de 2003, el coronel Yuri Budanov fue declarado culpable de secuestrar y asesinar a Kheda Kungaeva, y fue condenado a 10 años de cárcel.

El coronel Budanov es el miembro de más alta graduación de las fuerzas de seguridad rusas en Chechenia que ha sido juzgado por delitos graves contra civiles en la República Chechena.

## Documento público

\*\*\*\*\*

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten

<<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <<http://web.amnesty.org/library/esindex>>.